



CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2013

Cecap Francisco Bilbao, con fecha 28 de Marzo, a las 18:00 hrs, se realiza la sesión de cuenta pública tal como lo establece la ley en su artículo 16 de la Resolución Exenta N° 3837 del 13 de diciembre 2012, Se expone con una presentación la síntesis del quehacer educacional del año recién pasado.

Se invitó a toda la comunidad educativa, alumnos, apoderados, docentes y no docentes a presenciar la síntesis a través de correo electrónico, invitaciones y diario mural.

DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO 2013

I) DESCRIPCION CUANTITATIVA:

- Matricula total y por cursos

curso	
1A	27
1 B	13
2 A	34
2 B	36
2 C	21
2D	17
2E	19
	167

• Numero de directivos	: 1
• Profesores	: 15
• Personal no docente	: 4
• El Sostenedor	: Soc. Educacional Fco. Bilbao representante legal Don Enrique Doberti

II) EN EL PLANO ESTADISTICO:

En el año escolar 2013 la matrícula del establecimiento fue de 179 alumnos.

ESTADISTICA ALUMNOS RETIRADOS Y REPROBADOS:

AÑO	ALUMNOS RETIRADOS	% DE ALUMNOS RETIRADOS
2013	91	35,27

AÑO	ALUMNOS REPROBADOS	% DE ALUMNOS REPROBADOS
2013	4	2,45

- MATRICULA EFECTIVA 167

III) PLAN DE ESTUDIO:

En relación a las horas del Plan de Estudio SE CUMPLIÓ CON EL MÍNIMO EXIGIDO POR EL MINEDUC, vale decir que:

NIVELES	Nº horas MINEDUC		Nº horas en CECAP
	PLAN COMUN 20	PLAN INSTRUMENTAL	
PRIMER NIVEL	40	12	52
SEGUNDO NIVEL	100	30	130
TOTALES	140	42	182

IV) GESTION:

El Consejo Escolar, entidad creada para constituir un espacio de participación de todos los actores educativos, directivos docentes, docentes de aula, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados. Sesiónó en el transcurso del año 2013 en 3 oportunidades. El Consejo Escolar estuvo formado por; Directora, sostenedor, docente, Presidente de centro de alumnos, Representante de administrativo.

RESPECTO A GESTION PARA EL LOGRO EN EL APRENDIZAJE:

Se acordó reforzar alumnos que tengan dificultades en lenguaje y matemáticas en diferente horario a la clase.

Se reforzará contenidos de PSU.

Con respecto a la PSU : La rindieron 105 alumnos.

Se implementa servicio de guías on line para alumnos que por problemas de salud o laboral no asistan a la clase y estén con materia al día, lo cual no fue eficiente debido al poco uso que le dan los alumnos.

Se acordó diversificar formas de evaluación

V) CAMBIOS INTERNOS:

RESPECTO AL PEI: Se modificó el objetivo del PEI que corresponden fundamentalmente a la adaptación de características propias de los alumnos de cecap. (Extraído del acta de consejo escolar 09 de Agosto)

RESPECTO AL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN se modifico el número de notas mínimas, 6 para 4 horas y 4 para 2 horas. Se modifica que todo alumno da examen con un 30%.

MANUAL DE CONVIVENCIA, en el acta con fecha 04 de Marzo se expresa que por acuerdo del profesorado no habrá cambios.

VI) RESPECTO A ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Actividades que recaudaron ingresos: fiesta de aniversario y gala de segundos niveles.

Actividades extracurriculares propias del aniversario. Rifas total de ganancias \$225.000

Acciones destacadas del equipo de gestión: septiembre trajes y platos típicos

VII) FISCALIZACIÓN MINEDUC

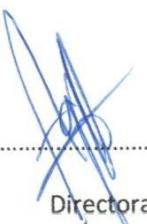
En el año 2013 hubo UNA Fiscalización del Ministerio de Educación, específicamente de parte de Subvenciones el día 28 de octubre, sin multas significativas.

VIII) DONACION DE SOSTENEDOR: un notebook (con uso), compra de un notebook y una impresora multifuncional.

IX) RESPECTO A INGRESOS Y EGRESOS:

INGRESOS	96.000.000
Pago de personal	79.200.000
ARRIENDO	7.000.000
OTROS GASTOS	5.800.000
EXEDENTE AÑO	4.000.000

Se concluye la sesión con la firma de todos los presentes en la cuenta pública. El mecanismo de publicación del presente documento para toda la comunidad educativa será en página web y diario mural. El original estará archivado en documentos oficiales del establecimiento a disposición de subvenciones.


.....
Directora



Lynda Aguila Díaz.

28 de Marzo, 2014